

## IN MEMORIAM. JAVIER BALLARÍN, AMIGO DE LA CONSTITUCIÓN

Benigno PENDÁS

Presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas  
Catedrático de Ciencia Política  
Universidad CEU San Pablo  
Letrado de las Cortes Generales  
<https://orcid.org/0000-0003-3861-5126>

Había comentado el asunto muchas veces con mi buen amigo, colega y vecino: nuestra generación, los nacidos más o menos entre el 50 y el 60 del siglo pasado, carece de proyecto propio, aunque contamos por supuesto con grandes y merecidos triunfadores a título individual en el ámbito político, económico o académico. Hijos de la Transición democrática, aprendimos –como diría G. Steiner– las lecciones de los maestros, nuestros mayores en edad y sabiduría, a quienes tanto conocimos y admiramos.

Javier Ballarín Iribarren (1956-2021) falleció hace pocos meses en Madrid. Veló sus primeras armas como aprendiz de líder político en la Facultad de Derecho de la Complutense. Dejó huella como brillante opositor a letrado de las Cortes Generales, ganando plaza en la promoción de 1981. Lo hemos contado muchas veces: aquel infausto 23 de febrero, un grupo de jóvenes entusiastas hacía pasillos en el Congreso de los Diputados esperando la llamada del tribunal que presidía el añorado Landelino Lavilla para «cantar» el ejercicio oral. Por la tarde, pasó lo que pasó. Nos examinamos poco tiempo después: Javier con el ruido de fondo de la imponente manifestación que mostró la voluntad inequívoca del pueblo español en favor de la democracia. Xavi (o Chavi: nunca estuvo muy claro) ejerció durante cuarenta años como letrado especialista en materia tan delicada como los suplicatorios y, este último año, como titular de la Oficina de Control de Conflictos de las Cortes Generales, guardián jurídico de un instrumento capital para reforzar la imagen (deteriorada) de nuestro sistema constitucional.

Nunca faltó la vocación doctrinal durante su larga carrera profesional. Fueron muy reconocidos algunos trabajos suyos elaborados durante una estancia en Florencia como joven investigador y su firma ha sido frecuente en las revistas especializadas en Derecho Constitucional y Parlamentario. Me consta que estaba orgulloso de su traducción de las *Falacias políticas* de Jeremías Bentham, una colaboración que nos permitió discutir amistosamente durante horas sobre los matices del lenguaje jurídico. Publicado por el (entonces) Centro de Estudios Constitucionales en 1990, mereció una recensión elogiosa de Javier Pradera en *Babelia*. Sin embargo, la universidad española no supo –una vez más– encontrar el lugar adecuado para aquel joven servidor del Estado social y democrático de Derecho, sin perjuicio de su participación en múltiples jornadas, seminarios y debates, siempre desde el rigor y la templanza.

Volcó entonces su vocación hacia el ejercicio de la abogacía, herencia del Derecho *vivo* que le transmitió su muy querido padre, Alberto Ballarín Marcial, notario ilustre y senador de Unión de Centro Democrático, uno de aquellos referentes de la Transición a quienes tanto debemos. Javier era un abogado serio y meticuloso, capaz de plantear las aspiraciones de sus clientes con una dialéctica de gran estilo. Dirigió durante años un prestigioso despacho según el modelo artesanal que defiende las viejas esencias de la profesión frente a las grandes firmas multinacionales. Recuerdo algún dictamen suyo sobre cuestiones de patrimonio cultural, donde lucían sus muchos saberes en el ámbito del arte y la cultura. Porque nuestro letrado era un lector infatigable, con buen criterio para seleccionar libros y para discutir con los amigos sobre las últimas novedades bibliográficas.

Italia fue un punto de inflexión en su vida. Felizmente casado con Vittoria, padre orgulloso de hijo y de hija, fue un viajero frecuente por aquel país estupendo, cargado de belleza estética y sutileza intelectual. Su segunda patria nunca le hizo olvidar la primera: Navarra y Huesca, orígenes materno y paterno, respectivamente, eran anclajes firmes para una españolidad natural y profunda que conjuga razones y emociones sin necesidad de exageraciones ni algarabías.

La última lección fue acaso la más memorable. Javier llevó la cruel enfermedad que apenas le concedió unos meses de prórroga con la dignidad y la elegancia propias de un sabio estoico y de un

humanista cristiano, dos rasgos complementarios de su perfil personal. Los compañeros de la misma edad, el mismo oficio, el mismo barrio, tenemos muy buenos motivos para recordarle con afecto y admiración. Lo he comentado estos días a propósito de las necrológicas con Íñigo Méndez de Vigo, Chema Robles Fraga, Piedad García-Escudero, Emilio Recoder y tantos otros que bien le apreciábamos. Gracias por todo, amigo y colega.